REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

PLENARIA

8 de octubre de 2026

ORDEN DEL DÍA

Informe Decano.

Consideración del Acta n.º 783 de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2026 y del Acta n.° 784 de la Sesión Extraordinaria de fecha 1 de octubre de 2026.

TEMARIO

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTES:

1. **-EXP_ 28796/2026** - S/ Solicita asignación efectiva de la dedicación Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos efectivo - Prof. Esp. Andrea Paola URIBE FIGUEROA.
2. **-EXP_ 32335/2026** - S/ Solicita asignación efectiva de la dedicación Exclusiva - cargo: Profesor Asociado efectivo - Prof. Ignacio Nicolás GALLARDO.
3. **-EXP_32666/2026** - S/ Presenta Formulario de Inicio de Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía - Facundo Ezequiel CASTRO.
4. **-EXP_31334/2026** - S/ Presenta Formulario de Inicio de Trabajo Final de Licenciatura en Historia (orientación Arqueología) - Carlos Omar FRÍAS.

ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO:

5. **-EXP_34107/2026** - S/ Solicita la designación de la Dra. Virginia GROSSO como miembro titular del Comité Académico - Doctorado en Geografía.
6. **-EXP_35158/2026** - S/ Solicita actualización del monto correspondiente a la cuota de mantenimiento p. estudiantes extranjeros - carrera de Posgrado: Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

ASUNTOS PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO:

7. **-EXP_ 34544/2026** - S/ Solicita Reconocimiento al Prof. Juan Pablo LOVISOLO distinguido por la DGE - Mendoza como "Docente Destacado 2026" - Consejero Prof. Néstor NAVARRO.

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta n.° 785 - 8 de octubre de 2026

En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiséis, siendo las 9:11 horas, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, con la asistencia de los consejeros profesores titulares y asociados: Mgtr. Alejandro Darío SANFILIPPO, Dra. Mercedes Cecilia BARISCHETTI, Mgtr. Néstor Washington NAVARRO, Dra. Viviana Natalia MENDEZ; los consejeros profesores adjuntos: Prof. María Rosa ELASKAR, Dr. Mariano Alejandro TROIANO (suplente); el consejero auxiliar de docencia: Dr. Enrique Roberto MENÉNDEZ; la consejera egresada: Prof. Paula María CARDOZO; los consejeros estudiantes: Srta. Julia Valentina CELADA SEGUEL, Sr. Jorge Maximiliano MOLINA PARRAGUEZ, Sr. Jesús Sebastián CAMPOS (suplente); y la consejera por el personal de apoyo académico: Prof. Laura Elvira ANDREUCCETTI.

Actúa como Secretaria del Cuerpo el miembro del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad: Lic. Esp. María Anabel SUÁREZ. ----------

Se deja constancia de la nómina de los consejeros ausentes. Por los profesores adjuntos: Dra. Laura Aldana CONTARDI (justificado); por los egresados: Prof. Martina Gabriela MANCHADO (justificado); y por los estudiantes: Sr. Martín Emanuel SPARTA (justificado). ----------

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente del CD declara abierta la sesión, pasándose a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Informe Decano. ----------

El Sr. Decano da inicio a su informe agradeciendo a los/as docentes y al personal de la Facultad por sostener las actividades académicas e institucionales en el complejo contexto que atraviesa el sistema universitario nacional. Manifiesta su preocupación por la demora del Gobierno Nacional en adoptar medidas de financiamiento y por la falta de respuestas en las negociaciones salariales de los sectores docente y no docente. Advierte que la pérdida del poder adquisitivo de los salarios repercute directamente en el funcionamiento de las universidades. ----------

En relación con el presupuesto universitario y las proyecciones para el ejercicio 2027, el Sr. Decano se refiere a la diferencia entre el requerimiento formulado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y las previsiones contempladas en el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo Nacional. Advierte que los recursos previstos resultarían insuficientes para atender integralmente las necesidades de las universidades, particularmente en materia de gastos de funcionamiento, investigación y desarrollo, dado que una parte sustancial se destinaría al pago de salarios. ----------

Por otra parte, expone la disminución de la participación presupuestaria de la Universidad Nacional de Cuyo en el sistema nacional: del 4% registrado en 2020 pasó al 3,6% en 2025, mientras que para 2027 se proyecta una participación de entre el 3,3% y el 3,4%. En cuanto a las acciones judiciales impulsadas por las universidades nacionales, informa que, durante la reunión plenaria del CIN realizada en San Carlos de Bariloche, se resolvió continuar con las presentaciones en el fuero contencioso-administrativo y sostener la vía institucional, sin avanzar, por el momento, con acciones penales. Explica que esta decisión procura preservar los canales de negociación y evitar un eventual resultado adverso en esa instancia. ----------

Respecto de la organización de la 5.ª Marcha Federal Universitaria, convocada para el jueves 15 de octubre, indica que la concentración comenzará a las 15:00 h en el predio de la Facultad de Derecho y que la columna recorrerá distintas arterias y unidades académicas. En la rotonda de ingreso se incorporará la Facultad de Ciencias Agrarias y, posteriormente, las comunidades de los colegios preuniversitarios. El recorrido continuará por la avenida del Libertador, la avenida Emilio Civit, Belgrano y Sarmiento, hasta llegar a la Plaza Independencia, donde está previsto el acto central a las 17:00 h. También menciona las gestiones realizadas ante la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza y la Policía de Mendoza para solicitar que la movilización circule por la calzada completa, a fin de facilitar el avance de la columna y prevenir situaciones de fricción con las fuerzas de seguridad, teniendo en cuenta los inconvenientes registrados en movilizaciones anteriores. ----------

En otro orden, el Sr. Decano destaca la participación de la Facultad en la Feria del Libro a través de la editorial EDIFYL. Informa que se presentaron DOCE (12) títulos y que docentes de la Casa participaron en talleres y otras actividades. Entre las obras y presentaciones mencionadas se encuentran *Estruendo mudo*, de Víctor Gustavo ZONANA y Celia CHAAB; *Volver a conocer el fuego*, de Liliana BODOC; *Perdedores del rocanrol*, de Pablo DOTI; *El barco pirata*, de Martina FÚNES; y nuevos volúmenes de las colecciones Vaguada y Nido de Cóndores. Reconoce especialmente el trabajo articulado de la Dirección de Biblioteca y del personal de la imprenta, y destaca que las tareas de edición, compaginación y maquetación se realizan con recursos humanos propios, sin recurrir a la tercerización. Agrega que se evalúan alternativas para mejorar la distribución nacional de las publicaciones y optimizar los resultados económicos para la Facultad. ----------

Finalmente, el Sr. Decano informa que las preinscripciones para el ciclo lectivo 2027 alcanzan un total bruto de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (858) registros. Aclara que esta cifra no corresponde necesariamente a personas únicas, dado que una misma persona puede inscribirse en más de una carrera. Entre las cantidades detalladas por carrera, menciona: Licenciatura en Turismo, TRESCIENTOS QUINCE (315); Profesorado y Licenciatura en Inglés, DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (286); Licenciatura y Profesorado en Historia, CIENTO DOCE (112); Letras, SESENTA Y OCHO (68); Ciencias de la Educación, TREINTA Y CINCO (35); Arqueología, VEINTINUEVE (29); y Portugués, TRECE (13). Señala que la mayor cantidad de registros se concentró al inicio del período y durante septiembre, mientras que en las primeras semanas de octubre se observó una desaceleración, sin un incremento significativo de las preinscripciones. ----------

Consideración del acta de la sesión anterior. ----------

Consideración del Acta Acta n.° 783 de la sesión ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2026 y del Acta n.° 784 de la sesión extraordinaria de fecha 1 de octubre de 2026. Se procede a su aprobación con la firma del Presidente del CD y los presentes. ----------

Despacho de Asuntos. ----------

El Señor Decano procede a leer los dictámenes correspondientes de cada expediente. ----------

ASUNTOS ACADÉMICOS/DOCENTES. ----------

-EXP_ 28796/2026 - S/ Solicita asignación efectiva de la dedicación Semiexclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos efectivo - Prof. Esp. Andrea Paola URIBE FIGUEROA. Visto en Comisión de fecha 1 de octubre de 2026, el Consejo Directivo avala la solicitud de asignación efectiva de la dedicación semiexclusiva a la Prof. Esp. Andrea Paola URIBE FIGUEROA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS EFECTIVO en el espacio curricular "Historia Americana Colonial", correspondiente a las carreras de Licenciatura en Historia y de Profesorado Universitario en Historia. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

-EXP_ 32335/2026 - S/ Solicita asignación efectiva de la dedicación Exclusiva - cargo: Profesor Asociado efectivo - Prof. Ignacio Nicolás GALLARDO. Visto en Comisión de fecha 1 de octubre de 2026, el Consejo Directivo avala la solicitud de asignación efectiva de la dedicación exclusiva al Prof. Ignacio Nicolás GALLARDO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO EFECTIVO en el espacio curricular "Lengua Portuguesa V", correspondiente a la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Portugués. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

-EXP_32666/2026 - S/ Presenta Formulario de Inicio de Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía - Facundo Ezequiel CASTRO. Visto en Comisión de fecha 1 de octubre de 2026, el Consejo Directivo aprueba la designación del Dr. Fernando Gustavo WIRTZ, como Co - Director de Tesis de Licenciatura de la carrera de Licenciatura en Filosofía del estudiante Facundo Ezequiel CASTRO, en concordancia con lo establecido en el inciso 39 del Anexo I, Ord. n.° 008/25-CD. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

-EXP_31334/2026 - S/ Presenta Formulario de Inicio de Trabajo Final de Licenciatura en Historia (orientación Arqueología) - Carlos Omar FRÍAS. Visto en Comisión de fecha 1 de octubre de 2026, el Consejo Directivo aprueba la designación del Dr. Nicolás Maximiliano GUARDIA, como Co - Director de Tesis de Licenciatura de la carrera de Licenciatura en Historia (Orientación en Arqueología), del estudiante Carlos Omar FRÍAS, en concordancia con lo establecido en el inciso 39 del Anexo I, Ord. n.° 008/25-CD. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

ASUNTOS SECRETARÍA DE POSGRADO. ----------

-EXP_34107/2026 - S/ Solicita la designación de la Dra. Virginia GROSSO como miembro titular del Comité Académico - Doctorado en Geografía. Visto en Comisión de fecha 1 de octubre de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por la Secretaría de Posgrado, mediante la cual solicita la aceptación de la renuncia presentada por la Dra. Margarita SCHMIDT como miembro titular del Comité Académico del Doctorado en Geografía, así como la designación de la Dra. Virginia GROSSO para cubrir la vacancia producida. ----------

Analizadas las actuaciones y a fin de garantizar el normal funcionamiento del Comité Académico y la continuidad de sus funciones de posgrado, atento a las vacancias producidas que no pudieron ser cubiertas en su totalidad por las instancias de concurso y encontrándose su Coordinador en uso de licencia sabática, el Cuerpo: 1) acepta la renuncia presentada por la Dra. Margarita Herminia SCHMIDT como miembro titular del Comité Académico del Doctorado en Geografía (modalidad personalizada), agradeciendo a la docente la labor académica desarrollada en el marco del funcionamiento de la carrera; y 2) aprueba, con carácter excepcional, la designación de la Dra. Virginia GROSSO como miembro titular del Comité Académico del Doctorado en Geografía hasta el 31 de agosto de 2027, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza n.° 008/2019-CD (Anexo I, Cap. I) y la Resolución n.° 226/2023-CD (Anexo I). **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

-EXP_35158/2026 - S/ Solicita actualización del monto correspondiente a la cuota de mantenimiento p. estudiantes extranjeros - carrera de Posgrado: Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Visto en Comisión de fecha 1 de octubre de 2026, el Consejo Directivo , toma conocimiento de la nota elevada por la Directora de la Carrera de DOCTORADO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE, Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI, mediante la cual solicita la actualización de la cuota de mantenimiento para estudiantes extranjeros, actualmente fijada en USD 50 mensuales, conforme a lo establecido por Res. n.° 182/2026-CD, proponiendo su actualización a USD 100 mensuales. La propuesta cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Posgrado. ----------

Puesto a consideración, el Cuerpo: 1) avala la solicitud y establece que la actualización tendrá vigencia a partir del 1 de noviembre de 2026, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la determinación del monto vigente y la necesidad de adecuarlo a las condiciones y los costos actuales asociados al sostenimiento de las actividades vinculadas con la atención de estudiantes extranjeros; y 2) modifica el art. 1° de la Res. n.° 182/2026-CD, exclusivamente en el apartado *«Cuota mensual del Ciclo de Formación Específica (12 cuotas)»*, correspondiente a *«Alumnos/as extranjeros (valores expresados en dólares estadounidenses)»*, estableciendo el monto de USD 100 mensuales. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

ASUNTOS PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO. ----------

-EXP_ 34544/2026 - S/ Solicita Reconocimiento al Prof. Juan Pablo LOVISOLO distinguido por la DGE - Mendoza como "Docente Destacado 2026" - Consejero Prof. Néstor NAVARRO. Visto en Comisión de fecha 1 de octubre de 2026, el Consejo Directivo toma conocimiento de la presentación efectuada por el consejero Mgtr. Néstor W. NAVARRO, mediante la cual informa sobre la distinción otorgada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza al Prof. Juan Pablo LOVISOLO, egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, como "Docente Destacado 2026". Puesto a consideración y teniendo en cuenta la importancia institucional de poner en valor la trayectoria, vocación y compromiso educativo de los graduados de esta Casa de Estudios en el medio provincial, el Cuerpo avala el pedido efectuado y expresa el reconocimiento institucional y las felicitaciones de la Facultad de Filosofía y Letras al Prof. Juan Pablo LOVISOLO, por su destacada labor docente desarrollada y la distinción recibida. **PASE** a la Dirección de Despacho a efectos resolutivos. Puesto a consideración, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

Siendo las 10:23 horas del día de la fecha y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión. ----------

Martina Gabriela Manchado

Enrique Menéndez

Julia Celada

María Rosa Elaskar

Paula Cordoza

Luciana Heuser

Andreucetti, C

NÉSTOR NAVARRO

Mercedes Zandrachetti

Viviana Cáceres

V. G. Zonana